



Córdoba, 22 de diciembre de 2016

VISTO:

El expte. N° UNC 0064491/2016 por el cual el Sr. Profesor Titular Lic. Luis Alfredo Ortiz de la asignatura Inglés solicita rectificación del acta de examen n° 00580 del año lectivo 2016 para la alumna Romina Marión ; y

CONSIDERANDO:

Que para dar solución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación a lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 del H.C. Superior;

Por ello;

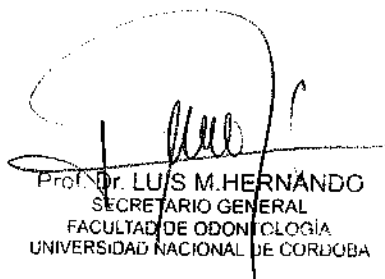
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

Artículo 1°: Disponer la **rectificación** del acta de examen N° 00580 de la asignatura Semiología del año 2016 de la siguiente manera:

Romina MARIÓN DNI 39.074.223 donde dice : 2 (dos) puntos debe decir: 6 (seis).

Artículo 2°: Tómesese nota, comuníquese y archívese


Prof. Dr. LUIS M. HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLER de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA